

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales

COLEGIO DE S. FRANCISCO DE VILLAVICIOSA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y ESCUELA DE COMERCIO.

Curso de 1897 á 1898.

AÑO XXIII.

En este acreditado establecimiento comenzarán las clases el día 1.º de Octubre.

Para matrículas, informes, etc., dirigirse al Director D. Eloy Ramirez.—Villaviciosa.

ADVERTENCIA.

Continúa siendo Juez de Primera Instancia en Villaviciosa D. Tomás Barinaga y Velloso, el mismo que hace seis meses encarceló á nuestro director, y embargó el establecimiento tipográfico en donde se imprimía *La Opinión de Villaviciosa*.

Prisión y clausura fueron decretadas á consecuencia de un supuesto delito de imprenta.....

Se asegura que el señor Velloso ha visitado recientemente en «La Meca» al Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

QUE SE SEPA.

Con este título publica nuestro querido colega *El Noroeste*, un bien escrito artículo en qué, después de hablar de los liberales asturianos y de la organización del partido silvelista en nuestra provincia, se leen los siguientes sustanciosos párrafos:

«Ahora lo que hace falta saber es si las fracciones liberal y silvelista de Asturias están dispuestas á continuar siendo cómplices

y aún auxiliares, como hasta aquí lo han sido, de la desmoralizada y desmoralizadora política ultramontana.

»Necesitase saber si en caso de que los liberales ó los silvelistas entraran al disfrute del poder consentirían en esa política de pandillaje, verdadero deshonor de quienes la ejercitan, de quienes la protegen y de los pueblos que la sufren pacientemente.

»Es preciso saber si la libertad individual ha de estar á merced de un juez cualquiera, obediente á los deseos de venganza de un cacique neurótico, y si han de darse casos como el de un pobre peregrino que, detenido preventivamente por indocumentado, se le tuvo año y medio en la cárcel de Villaviciosa. Es preciso saber si á nombre de la política del señor Pidal, ó de Canillejas, ó del conde de Revillagigedo, ó de Cavanilles ó de cualquier prócer más ó menos rico y más ó menos osado y desaprensivo, ha de poderse impunemente saltar por encima de toda ley escrita y de toda consideración moral encerrando en la cárcel meses y meses y privándole de los consuelos que ni al más empedernido criminal se niegan, al director de un periódico, como se está haciendo con el de LA OPINION DE VILLAVICIOSA, por la publicación de un escrito que no ataca ninguna honra ni institución alguna. Es preciso que se sepa si los liberales y silvelistas han de consentir que jueces como el de Villaviciosa, amparado por un hombre que ha olvidado todo deber moral ante la satisfacción

de una pobre venganza, puedan, sin el correspondiente castigo, apoderarse de la propiedad de dos particulares, á quienes legalmente no alcanza responsabilidad alguna en el delito que se persigue con un rigor muy propio para aplicado á los dilapidadores de fondos públicos.

»Asturias necesita saber si los liberales y silvelistas han de ir de la mano con los pidalinos para autorizar que un alcalde cual el de Langreo, distribuya como le venga en ganas y de acuerdo con dos ó tres contentulios, los fondos municipales, sin que se expongan al público las cuentas á su debido tiempo; si han de dar su conformidad á que Ayuntamientos como los de Mieres, Infiesto, Colunga... todos los de Asturias, estén en constante pugna con los administrados y tengan en completo abandono todos los servicios municipales sin que se sepa en qué se invierten los ingresos.

»Y de Gijón ¿qué hemos de decir que no digan en el terreno particular todos nuestros convecinos? Por lo que á este pueblo se refiere, no tenemos la menor duda de que silvelistas y pidalinos seguirán unidos como hasta aquí: de ambas fracciones es la responsabilidad de todas las vergüenzas en que tan pródigos fueron los que entraron en el Ayuntamiento por la sola fuerza de su osadía.

»Es preciso saber si todo esto y mucho más que diremos ha de ser

consentido por los liberales y silvelistas, ó si por el contrario están en ánimo de rectificar, de variar por completo la política de pandillaje y la administración corrompida y corruptora que patrocina el Sr. Pidal y Mon en Asturias. Que éste y su gente se entienden no cabe esperarlo. Por eso es preciso saber si los liberales y silvelistas se proponen respetar y hacer que se respete la ley, ó si el partido republicano de Asturias tiene que combatirlos á todos por inmorales: á unos como autores y á otros como cómplices. Hasta el presente así resulta; ¿pero no dirá nada á los monárquicos esa general perversión que entre todos ellos han conseguido introducir en los públicos organismos?»

Lo del Colegio.

Rumor verosímil.

Como rumor llega hasta nosotros y como tal lo referimos, sin asegurar nada y sin garantir que sea ó no cierto; pero no vacilamos en prestar nuestro asentimiento á lo que se dice, por que lo consideramos muy verosímil, dado el modo de ser y las virtudes y prendas cristianas de que hasta ahora ha ofrecido inequívocas pruebas nuestro Sr. Cura párroco.

Lo que dicen por ahí, es que el Sr. Cura de Villaviciosa, en vista de que sigue el antiguo y acreditado «Colegio de San Francisco», protesta de que haya tenido jamás intención de fomentar rivalidades

miento de las matrículas y la cohartación de la pesca, únicamente permitida á la clase de matriculados.

Desde entonces empezaron los habitantes de las inmediaciones á mirar con horror una profesión grabada con el servicio personal de la armada, á que se sujetaban sus individuos sin limitación de tiempo: y siendo este puerto una población marina, cuyos recursos eran solamente las producciones del mar, sin mezcla como otras de agricultura y artes, se vió circunscrita con el establecimiento de las matrículas á solo los vecinos que asistían en aquella sazón á quienes la necesidad obligó á alistarse en ellas; y á varios particulares hacendados que constituidos en clase de tales, se sostenían del producto de sus rentas borrándose en ellos el genio comercial de sus mayores.

CAPITULO X.

Comercio de los naturales de Eastres en el reino de Galicia y varias causas que concurrieron á la decadencia del lugar.

Los conocimientos que habían adquirido en los países á do viajaban, particularmente á Galicia, les estimularon á establecerse en muchos pueblos de aquel reino. Abrieron relaciones, formaron compañías, y se abroquilaron luego con todo el comercio de aquellas provincias; de forma que diseminándose por los pueblos mayores de aquel reino, á fin de no embarazarse en las negociaciones y tráficos, miraban como su único patrimonio las villas de Vigo, Redondela, Pontevedra, Padrón y aun Santiago, en los cuales y otros pueblos juntaron crecidos caudales por medio de su comercio activo guiado de sus conocimientos muy superiores y sobresalientes.

De estas emigraciones ocasionadas por las ruinas del muelle nació la distracción de los intereses comunes del lugar, faltando los fo-

y sostener dualismos en cuestiones tan serias y dignas de respeto como las que con la enseñanza se relacionan; asegura que si él pensó en ponerse al frente de un nuevo Colegio, fué creyendo que el antiguo no subsistiría, sobre todo después que el Ayuntamiento le quitara el local en que se halla instalado, pero al ver lo contrario respeta la primacía del anterior establecimiento y comprende que ni por la delicada posición que en Villaviciosa ocupa como párroco y padre de todos, ni por su carácter al que repugnaron siempre las disputas y cuestiones locales y todo aquello que lo apartara del retiro y austeridad tan propios del sacerdote cristiano, será él quien vaya á sostener con el Colegio de San Francisco una competencia que no pueda menos de ser antipática á la generalidad del pueblo; y añado por fin el rumor á que aludimos, que por todas estas razones, el Sr. Cura lamentando que pudiera haber quien sospechara siquiera, que él adoptaba otra actitud distinta á esta aconsejada por la prudencia y la caridad cristianas, desiste de figurar directa ni indirectamente en esta enojosa cuestión del nuevo Colegio, y el coadjutor y cuantas personas de él dependen se apartan de toda intervención en semejante asunto, renunciando al nuevo Colegio proyectado, como la prueba mejor y más evidente de que, si intervino en este asunto fué por equivocación, por una creencia errónea, pero nunca con la censurable intención de suscitar rivalidades y competencias tan opuestas á sus deberes parroquiales y en general á su sagrado ministerio.

Esto es lo que hemos oído como rumor.

No aseguramos ni mucho menos que sea cierto; pero conociendo como conocemos al Sr. Cura párroco, desde luego creemos que es lo más conforme con su carácter y con la vida que hasta ahora ha llevado en Villaviciosa practicando la virtud con verdadero celo, sin mezclarse en nada ajeno á su ministerio parroquial. Por eso creemos que el rumor es verosímil.

Pudo sí, el Sr. Cura, por evitar tan grave mal como era la desaparición de un antiguo centro de enseñanza, llevar su abnegación y sacrificio hasta el punto de ofrecer su trabajo personal imponiéndose nuevas y pesadas cargas. Pero habiendo desaparecido aquel temor, no siendo ya necesario el gran sacrificio que se imponía; es más resultando eso sacrificio no ya cristiano, sino origen de dis-

cordias y competencias, es imposible que nuestro virtuoso párroco modifique ahora su conducta de siempre para convertirse en objeto de discusiones, motivo de críticas, quizá materia de censuras; imposible que el celosísimo Sr. Cura de Villaviciosa robe ni un solo instante de tiempo, en tales condiciones, á las numerosas y constantes atenciones que de él reclama su numerosa grey.

Creemos, sí, creemos firmemente que el rumor de que nos hacemos eco, debe tener fundamento. ¿Cómo el sacerdote honorable que vive completamente aislado de las banderías locales; há de sentar plaza en uno de los bandos poniéndose *enfrente* del Colegio tradicional y popular, y *al frente* (dirigiéndose para menos) del colegio subvencionado por el caciquismo y patrocinado por el cacique que dicen se reserva el derecho de designar uno ó dos profesores? ¿Cómo el párroco independiente y recto, que nunca transigió con el caciquismo, se ha de poner á sí mismo la cadena del esclavo convirtiéndose en subordinado y colocándose bajo la protección del cacique? ¿Cómo ese digno Sr. Cura ha de tirar hoy por la ventana toda una vida ejemplar, para emprender derroteros de lucha, de competencia completamente contrarios á los seguidos hasta ahora y tan opuestos á los preceptos evangélicos?

Si sospecháramos siquiera eso del Sr. Cura de Villaviciosa, le ofenderíamos; porque equivaldría á suponer mentira su vida anterior, fingidas sus constantes protestas de imparcialidad é independencia, hipócritas sus manifestaciones de paz y de amor para todos; pura comedia las públicas declaraciones hechas sin que nadie se las pidiera, de que no deseaba molestar á nadie y que de buen grado se marcharía del pueblo antes que ofrecer el menor motivo de discordia ó presentar el más pequeño obstáculo para la unión y la paz. No queremos ofender al Sr. Cura, sin duda ninguna el rumor es cierto; quien obró y habló siempre del modo que dejamos indicado, no puede ser quien sostenga ahora perturbadoras competencias.

El amor propio... el camino ya recorrido... No faltará seguramente quien trate de excitar mundanales pasiones en el alma del sacerdote cristiano; pero es muy virtuoso y muy sagaz el Sr. Cura de Villaviciosa, para que no comprenda por donde pueden venir las sugestiones del demonio y para que no tenga fortaleza bastante para resistirlas. Ni por ese

lado puede fallar la verosimilitud del rumor que comentamos, al contrario. El Sr. Cura sabe que de hombres es el error, y que al sostener el error, el amor propio se convierte en infernal soberbia, pues lo real, lo noble, lo cristiano, es reconocer las equivocaciones cometidas y desandar el camino emprendido, una vez deshecho el error que obligó á tomar un falso derrotero. Nuestro párroco no se deja seducir por los vanidosos impulsos de un mal entendido amor propio; al revés, motivo tendrá en ellos su humildad no desmentida, para ahogarlos con valor y abnegación evangélica, si por artes satánicas llegaran á surgir en su alma religiosa impulsos semejantes.

Indudablemente es verosímil, es cierto el rumor que llegó á nuestros oídos. No de otro modo puede obrar quien (apenas hizo un año) en la plaza pública, en acto solemnísimos, ante el concejo de Villaviciosa entero, salió á un balcón y con frases que parecían arrancadas del alma pedía perdón a todos y con lágrimas en los ojos en presencia de Jesús Sacramentado traido allí para hacer más imponente y magestuoso aquel acto de humildad, solicitaba se le digera con franqueza si él era ocasión ó motivo de la menor discordia de la más pequeña discordia, de contienda alguna, pues en ese caso se separaría de la parroquia, marcharía para no ofrecer obstáculo ninguno á la paz, y dejaría el puesto á otro párroco que pudiera llenar mejor su cometido; y allí, en aquel momento solemnísimos, explicaba que si algún día llegara esa ocasión de ser él motivo de descontento, no se le ocultara y se lo manifestasen para obrar como prometía en aquel instante...

Quien así habló ante Dios y ante los hombres, no pudo mentir, quien realizó ese acto sublime, no puede ser el que hoy suscite rivalidades, competencias y discordias, pretendiendo combatir, queriendo matar el Colegio que hace veintidos años fundó un inolvidable hijo de Villaviciosa, y que viene siendo sostenido con verdadero cariño por cuantos en nuestro pueblo aman la ilustración, la cultura y el progreso.

Si, lo repetimos, el rumor no solo es verosímil, tiene que ser absolutamente cierto.

D.ª María de los Angeles Hévia Y ANDRADE.

Con la muerte de esta distinguida señora, ocurrida en Villaviciosa el 19 del actual, ha desaparecido la última representante de una casa ilustre de nuestro pueblo, la única persona que llevaba en primer término el apellido de los Hévia, la descendiente directa de aquel D. Gutierre de Hévia, que en el siglo XVI tuvo la honra de albergar en su casa de Villaviciosa al gran emperador Carlos V de Alemania, cuando desembarcó en estas costas viniendo á tomar posesión de los dominios españoles.

La familia de los Hévia, ó de Vaqueros como vulgarmente se la designaba en Villaviciosa, estaba enlazada con los de Jove, la de Rato, condes de Revillagigedo, marqueses de Vistalegra, con los Ponce de León á cuya casa perteneció el descubridor de Puerto Rico, con los Heredias, los Valdés, los Escandón, los Bandojos que aportaron al vínculo de Hévia gran fortuna, y con otras familias distinguidas de Asturias.

Constituye el escudo de los Hévia el águila austríaca de dos cabezas, con la corona imperial, y entre los blasones y privilegios que ostentaba esta antigua casa que dió al reino Grandes Inquisidores, Consejeros de Castilla, Generales, etcétera, etc., se cuenta el de derecho de asilo simbolizado en las grandes cadenas que en algún tiempo pendieron de sus puertas.

D.ª María de los Angeles Hévia y Andrade última descendiente por línea masculina, de D. Gutierre Hévia, era hija del general de la Armada D. Juan Hévia y Antayo, que combatió por España en la guerra de la independencia de Méjico y de D.ª Gertrudis Andrade y Bohorques, perteneciente á una de las más ilustres familias mejicanas; nacida en la ciudad de Guadalajara de aquellas entonces posesiones españolas, vino muy niña con sus padres á España y años después casó con el médico de Villaviciosa D. Vicente Fernández de Castro de quien quedó viuda hace unos veinte y tantos años.

Habitando desde su matrimonio la casa solariega de Villaviciosa donde tantos recuerdos históricos se conservan, dió la finada ejemplares pruebas de virtud cristiana, como esposa y como madre é hizo á sus convecinos cuanto bien le fué posible.

Con la muerte de D.ª María quedará cerrada aquella casa objeto de la curiosidad de los viajeros que visitaban con interés la habitación y efectos que aún en ella existen de la época del emperador, y, en cuyo archivo, ya por la ilustre genealogía de los Hévia, ya por las amistades personales de la finada, relacionada con notables personajes compañeros de su señor padre y que figuraron en los sucesos políticos y militares de la

primera mitad de este siglo, se encuentran valiosos pergaminos y numerosas cartas y otros documentos, testimonio de pasadas glorias y grandezas, que es de esperar conserven los herederos de aquella señora, como preciados datos que quizá sean de utilidad para la Historia.

Propiedad de D.ª María de los Angeles Hévia, y hoy de sus herederos, son la mesa donde D. Carlos I firmó en 1517 el acta de toma de posesión de los estados de España, y la cama donde durmió las tres noches que pasó en Villaviciosa al arribar de Alemania, objetos que se hallan depositados en el Museo de Artillería de Madrid, y asimismo el retrato del Emperador dedicado por este á su huésped D. Gutierre de Hévia.

Entre los ilustres viajeros que han visitado en este siglo la casa de los Hévia merecen especial mención el embajador de Austria, en 1855, y las Infantas de España D.ª Isabel y D.ª Eulalia, el 31 de Agosto de 1884, quienes dejaron también retratos y autógrafos, como recuerdo de su visita.

Señora de gran ilustración, de conversación escogida y fino trato, vivió doña María de los Angeles, en la casa de sus antepasados conservando los tradicionales recuerdos de su linaje, y falleció en dicha casa á los 80 años de edad, rodeada de sus hijos y con la tranquilidad que proporciona en la conciencia una larga vida consagrada al cumplimiento de los deberes que la familia y la religión imponen.

Dios habrá acogido en su reino el alma de la última descendiente directa de los Hévia, como merecían las virtudes de tan religiosa dama.

El entierro y funerales celebrados en la parroquia de Villaviciosa los días 21, 23 y 24 del actual, fueron pública manifestación de la consideración y aprecio que mereció D.ª María de los Angeles. A ellos asistieron todo el pueblo y muchas personas de la familia de Gijón y de otros puntos.

Enviamos el más sincero y sentido pésame á la familia de la finada, especialmente á sus hijos, nuestros queridos amigos, y á su cercano pariente el señor Vizconde de Campográn, distinguido hijo de Villaviciosa y también respetable amigo nuestro.

La gestión del Diputado.

Las pruebas de que nuestro Diputado se preocupa y se desvela por el bien y por el progreso de Villaviciosa, son inequívocas y se repiten todos los días. Quien lo duda es que sistemáticamente pretende buscar pretexto para combatir al Diputado más celoso, más activo, más amante de su distrito

men'ta lores, no solamente del comercio y navegación que antes ejercitaban sus vecinos, sino también de la pesca que empezó á ser desde entonces más precaria.

Estas vicisitudes funestas desanimaron en gran manera á sus habitantes, entiviando en ellos aquel espíritu comercial transmitido de sus mayores, y fomentado por una porción de compatriotas hábiles: cada cual se abrazó con aquel género de vida que mejor le convino, destinándose especialmente al de la pesca, único ejercicio de una población marina: y aún ésta había dejado de ser como antes una especulación mercantil, y un establecimiento fomentado por hombres acaudalados que dirigiéndole por principios y sosteniéndole con profusión le obligaban á rendir muchas utilidades, que redundaban en beneficio común.

Consiguióntemente muchas familias forasteras que dependían de la navegación y el comercio, cuyo objeto les había obligado á establecerse en Lastres; imitando el ejemplo de sus protectores y patronos se volvieron á sus países ó á otros en que pudieron libremente ejercer su industria y profesión.

Así se deduce por el estérmino de algunos apellidos extraños que constan en las listas y padrones de todo el siglo XVII, de que no parece memoria en el XVIII.

Por otra parte las guerras marítimas que

sufrió la nación casi la mayor parte del último siglo, concurrieron á la asombrosa despoblación que en el día experimenta este lugar, y á su total decadencia. Llamados sus marreantes al servicio de los bajeles del Rey quizá en levadas numerosas, dejaban el cuidado de la pesca en manos de unos pocos ancianos imposibilitados de ejercerla con aquella impavidez que solo es propia de la juventud, y tan necesaria al que ha de sostenerse del producto del mar. Por consiguiente los naturales pasaron como de repente del estado de prosperidad que habían conocido al de la miseria viéndose reducidas muchas familias á la mendicidad después de haber enajenado los preciosos muebles y preseas que fueron el fruto de la industria de sus padres.

La saca de gentes para el servicio de la marina era entonces muy considerable y su regreso incomparablemente menor; de forma que el espacio de un siglo ha rebajado el puerto de Lastres el número de seiscientos cincuenta vecinos á lo menos, quedaba inhabilitada la mayor parte de sus casas, las cuales últimamente se arruinaron, reduciéndose á pequeños huertos, cuyas paredes conservan las señales de que fueron en otro tiempo edificios.

Contribuyó en gran manera á esta despoblación y deplorable decadencia el estableci-

SECCION DE ANUNCIOS.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACION ESPECIAL

DE

VILLALBA LLANA Y FERNANDEZ.

VILLAVICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de

MADRID, BRUSÉLAS Y SMIRNA

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago.

EXPORTACIÓN PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pidase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes y fondas.

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrería de castaño, tablones de nogal de cuatro pulgadas.

Almacen de Maderas, Villaviciosa

AL PUNTAL.

A TRES REALES en el interior y DOS REALES en cupé, precio del asiento de ida y vuelta, saldrá todos los domingos y dias festivos un coche para el Puntal.

Administraciones

Miguel López y Los Cazorros

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES

Carretas, 39. — Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINOS

DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras		Botellas	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Valdepeñas de 1. ^a superior.	14	»	»	60
Toro id. id.	13	»	»	60
Tierra id. id.	12	50	»	50
Blanco de la Nava de 1. ^a	19	»	1	»
Id. id. de 2. ^a	16	50	»	75
Id. id. de 3. ^a	13	»	»	60
Moscatel de 1. ^a	17	»	»	90
Jerez	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1. Madrid.
Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazotte.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: Braulio Vigón.

NUEVA GRASA BETUN

CALIPAOS.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Premios en varias Exposiciones.

Inmejorable para la conservación de las pieles.

Suaviza y hace el calzado impermeable.

Superior á todas sus similares.

REPRESENTANTE GENERAL:

J. PALACIOS.—ALTAMIRANO, 3.—OVIEDO.

EN VILLAVICIOSA:

RAMÓN COLLADA Y PALACIOS.

LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

Precios de suscripción.

España: una peseta trimestre.
Ultramar y extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO.

Número suelto, cinco céntimos.

Idem atrasado, diez.

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales.

NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

DEL LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Salidas de la Coruña quincenalmente (cada dos sábados) para Montevideo y Buenos Aires directamente sin escala en el Brasil.

Admiten pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Para más informes dirigirse á los Sres. López y Meyer, Plaza de Mina, 1, Coruña.

Sub-agente en Villaviciosa: D. Francisco Pando.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

¡VIVA PILOÑA!

SIDRA CHAMPAGNE PILOÑESA

ELABORACIÓN ESPECIAL

DE

MANUEL CASANUEVA RUIDIAZ

INFUESTO, ASTURIAS

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano Americanas

Pidase en todos los cafés fondas, y tiendas de ultramarinos